

**RESOLUCIÓN DE 27 DE JULIO DE 2009 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE BIOQUIMICA CLÍNICA (GRUPO A)**

De conformidad con lo establecido en la Base V.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de Bioquímica Clínica (Grupo A)**, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 30 de Junio de 2009 de esta Dirección Gerencia; se publica Resolución de 20 de Julio de 2009 comprensiva de la relación provisional de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo de reclamación contra la misma sin que se haya formulado alguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos** al proceso selectivo:

<b>CANDIDATO</b>	<b>SITUACIÓN</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
<b>Javier Caballero Villarraso</b>	<b>Admitido</b>	

Asimismo y de acuerdo con lo establecido en la Base V, los miembros de la Comisión de Selección serán los siguientes:

**PRESIDENTE:**

Dr. D. Manuel García Carasusan  
Director Médico del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

**VOCALES:**

**Vocal I:** Dr. D. Mariano Ledesma Mesa  
Subdirector Medico de P. Diagnostico del Hospital Universitario "Reina Sofía".

**Vocal II:** Dr. D. Cristóbal Aguilera Gamiz  
Jefe de Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Universitario "Reina Sofía".

**Vocal III:** Dr. D. Enrique Bellido Muñoz  
F.E.A. del Servicio de Análisis Clínicos del Hospital U. "Reina Sofía".

**Vocal IV:** Dr. D. Manuel Castro Clerigo  
F.E.A. de Análisis Clínicos del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

**Secretario:**

Antonio Jesús Arribas Ruiz  
Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

**La Comisión de Selección se reunirá el día 28 de Julio de 2009**, a las 10:00 horas, en la Sala de Prensa, Planta primera del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba, para la valoración de los meritos alegados por el aspirante y la entrevista al mismo, quedando convocado para dicho día y hora.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Córdoba, 27 de julio de 2009

**EL DIRECTOR GERENTE**

**Fdo.: José Manuel Aranda Lara**

**DILIGENCIA:**

Es para hacer constar que la anterior comunicación se ha expuesto en el Tablón de Anuncios de este Centro en el día de la fecha y remitido para su publicación en la página web del Hospital.

Córdoba, 27 de julio de 2009

**EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL**

**Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado**